

Bases Concurso Navidad Verde 2025 “Recicla, crea y decora” & “Celebra sustentable”

El concurso *“Navidad Verde”* es una iniciativa de la Dirección de Sustentabilidad, que convoca a toda la comunidad universitaria a expresar su espíritu navideño y festivo de una manera creativa, comunitaria y sustentable.

1. Objetivo

El concurso Navidad Verde busca fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sustentabilidad durante la temporada navideña en la comunidad UC.

En su versión 2025, el concurso navidad verde contará con 2 líneas de participación:

- Línea “Recicla, crea y decora”, para promover la elaboración de adornos utilizando materiales eco-amigables, y generando instancias de espaciamiento comunitario en donde se explore la creatividad, originalidad y adopción de prácticas sustentables cotidianas en los equipos de trabajo, mitigando el uso de materiales desechables en la decoración de los espacios de trabajo
- Línea “Celebra sustentable”, para promover incorporación de perspectivas de sustentabilidad en la gestión de celebraciones de fin de año enfocado en el consumo y la alimentación. Las características de la evaluación en esta línea están pensadas para oficinas que realizan su celebración de fin de año con perspectiva de gestión comunitaria.

2. Participantes

Pueden participar todas las oficinas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Para los efectos de este concurso, se entenderá como oficina cualquier espacio físico común en el que realicen actividades laborales cotidianamente al menos 3 personas, incluyendo de esta manera direcciones, facultades, laboratorios, salas de profesores, centros de estudiantes, entre otros.

3. Plazos

Acción	Recicla, crea y decora	Celebra sustentable
Recepción de postulaciones	28 de noviembre al 12 de diciembre	22 de diciembre al 09 de enero
Notificación y publicación de resultados	19 de diciembre	16 de enero
Entrega de premios	A coordinar con equipos ganadores	A coordinar con equipos ganadores

4. Postulación

Para participar, cada oficina deberá completar su postulación a través del formulario virtual correspondiente:

- Línea “recicla, crea y decora”: [Enlace aquí](#)
- Línea “celebra sustentable”: [Enlace aquí](#)

5. **Información y evidencias solicitadas en cada postulación.** En la sección “Criterios de evaluación” se puede encontrar un detalle de lo esperado para cada concurso.

Ítem	Recicla, crea y decora	Celebración climática
Identificación de oficina		<ul style="list-style-type: none">i. Identificaciónii. Localizacióniii. Cantidad de integrantes
Insumos	Declaración de materiales utilizados para la confección de los adornos	Declaración de tipo y origen de alimentos compartidos
Ejecución	<ul style="list-style-type: none">i. Declaración de cantidad de participantesii. Relato del proceso comunitario de elaboración, incluyendo desafíos y aprendizajes	<ul style="list-style-type: none">i. Declaración de los alimentos consumidosii. Relato de actividad sobre sustentabilidad realizada durante la celebracióniii. Declaración sobre la gestión de los residuos
Evidencias fotográficas	<ul style="list-style-type: none">i. Fotografías del proceso de elaboración y decoraciónii. Fotografías del resultado total de la decoracióniii. Fotografías de cada adorno	<ul style="list-style-type: none">i. Fotografías de los alimentosii. Fotografías de la instanciaiii. Fotografías de la gestión de residuos
Opcional	Video testimonial	Video testimonial

En caso de presentar algunas de las secciones incompletas, el equipo evaluador podrá estimar declarar a la oficina participante fuera de bases.

6. Criterios de evaluación

A continuación, se presentan los criterios de evaluación para cada línea del concurso.

Dirección de Sustentabilidad

i. Recicla, crea y decora

Las postulaciones serán evaluadas en una escala de 0 a 33 puntos, de acuerdo con las condiciones presentadas a continuación

Indicador	Factor	3 puntos	2 puntos	1 puntos	0 puntos
Sustentabilidad 15 puntos	x5	Se utilizan únicamente materiales reciclados Y no se utilizan: pegamentos, cintas adhesivas ni pinturas o cosas similares.	Se utilizan principalmente materiales reciclados, usando materiales no reciclados sólo para unir piezas	Se incluyen materiales no reciclados con carácter exclusivamente decorativo (pintura, cartulina, impresiones, etc.), pero son muy escasos	Se incluyen una gran cantidad de materiales no reciclados (más de la mitad)
Elaboración en comunidad 9 puntos	x3	Se asigna 1 punto adicional al obtenido en caso de que la elaboración del material incluya a comunidad satélite a la oficina (estudiantes, personal de aseo, etc.) o sea extendida a contextos familiares.	Participan 8 o más integrantes de la oficina en la elaboración de adornos y decoración de espacios (en oficinas con menos personas, se asigna este puntaje si participa toda la oficina)	Participan 5, 6 o 7 integrantes de la oficina	Participan menos de 5 integrantes de la oficina
Diseño creativo 6 puntos	x2	Los adornos y decoración destacan por elementos innovadores y creativos tanto en el diseño como en el uso de materiales, de manera amplia.	Destacan elementos innovadores y creativos solo en el diseño O Destacan elementos innovadores y creativos solo en el uso de materiales.	Algunos adornos tienen elementos creativos en el diseño o uso de materiales, pero es en menor medida.	No se observan elementos innovadores o de creatividad en la decoración y adornos

Puntaje adicional en los siguientes casos:

- *Compromiso* - Oficinas adheridas al Programa Oficina Verde: 1 punto
- *Continuidad* - Oficinas que hayan participado en la versión 2024 de este concurso: 1 punto
- *Proyección* - Oficinas que estén utilizando adornos elaborados años anteriores: 1 punto

!!CONSIDERA QUE: Participando en este concurso asumes el compromiso de gestionar los residuos asociados a la elaboración de las decoraciones, por lo que es relevante que como equipo proyecten la posibilidad de:

- ✓ Guardar las decoraciones para volver a utilizarlas
- ✓ En caso de descartar las decoraciones al término la época festiva, gestionar el reciclaje de sus componentes. *Para ello debes considerar que materiales con pegamentos, mucha pintura o combinados no son reciclables y se consideran basura común.* Por ello, la gestión de su destino debe ser planificada desde el momento de su elaboración, y deben tener presente el esfuerzo para su correcta segregación.

ii. Celebra sustentable

Las características de la evaluación en esta línea están pensadas para oficinas que realizan su celebración de fin de año con perspectiva de gestión comunitaria, o a través de la contratación de catering. Equipos que realizan celebraciones a través de otras estrategias escapan a la posibilidad de evaluación propuesta.

Las postulaciones serán evaluadas en una escala de 0 a 24 puntos, de acuerdo con las condiciones presentadas a continuación:

Indicador	Factor	3 puntos	2 puntos	1 puntos	0 puntos
Tipo de alimentos (no incluye bebestibles)	x1	Todos los alimentos son de elaboración casera/artesanal Y Todos los alimentos son vegetarianos/veganos.	Todos los alimentos son de elaboración casera/artesanal O Todos los alimentos son vegetarianos/veganos.	Se incluyen alimentos no vegetarianos. Sin embargo, la mayor parte de los alimentos son de elaboración casera/artesanal.	Más de la mitad de los alimentos son de origen industrial envasado.
Origen de alimentos (no incluye bebestibles)	x1	Se consumen exclusivamente alimentos de estación Y de origen nacional.	Se consumen exclusivamente alimentos de origen nacional, pero se incluyen conservas/congelados u otro tipo de productos que no son de estación.	Se consumen exclusivamente alimentos de estación, pero se incluyen alimentos de origen extranjero.	Se incluyen alimentos de origen extranjero y conservas/congelados u otro tipo de productos que no son de estación.
Bebestibles	x1	Se consumen exclusivamente bebestibles sin envase (jugos naturales, aguas saborizadas con frutas, infusiones, etc.)	Los envases de todos los bebestibles son retornables	Los envases de bebestibles no retornables son menos de la mitad	Los envases de bebestibles no retornables son más de la mitad
Implementos para el consumo	x2			Menos de la mitad de los implementos son desechables (de papel o plástico)	Más de la mitad de los implementos son desechables (de papel o plástico)
Dinámica sobre sustentabilidad	x2			Se incluyó una dinámica para la promoción de la sustentabilidad. Por ejemplo, una conversación sobre una temática, reglas dentro de un amigo secreto, un ejercicio de reflexión, etc.	
Gestión de residuos	x2	Los residuos reciclables son segregados, lavados y depositados en el punto limpio central del campus.			
					No se incluyó una dinámica sobre sustentabilidad.
					No se gestiona el correcto reciclaje de los residuos generados.

Puntaje adicional en los siguientes casos:

- Compromiso - Oficinas adheridas al Programa Oficina Verde: 1 punto

7. Evaluadores:

Para la línea “Recicla, crea y decora”

- ✓ Los indicadores de *Sustentabilidad* y *Elaboración en comunidad* serán evaluados por el equipo de Comunidad de la Dirección de Sustentabilidad.
- ✓ El indicador de *Diseño creativo* será evaluado por un jurado conformado por:
 - Un/a representante de la Dirección de Sustentabilidad
 - Un/a representante de la Prorrectoría de Gestión Institucional
 - Un/a representante de la Dirección de Personas

Para la línea “Celebra sustentable” los indicadores serán evaluados por el equipo de Comunidad de la Dirección de Sustentabilidad.

8. Oficinas ganadoras

Para cada línea, según los puntajes obtenidos se asignarán un 1er, 2do y 3er lugar. En caso de haber empate de puntajes entre varias postulaciones, las oficinas participantes compartirán el lugar correspondiente en el podio.

Las fotografías de las oficinas participantes podrán ser difundidas a través de los canales de la Dirección de Sustentabilidad.

9. Notificación de unidades ganadoras

Las oficinas ganadoras serán contactadas al correo electrónico desde el que se envió la postulación, o en su defecto vía telefónica. En este contacto se coordinará la entrega del premio para la unidad.

En caso de dudas respecto a información no expuesta en las presentes bases, contactar al correo sustentable@uc.cl